



Diputada propone que Guardia Nacional resguarde las Áreas Naturales Protegidas

La diputada de Morena Carmen Patricia Armendáriz presentó una iniciativa para crear una dirección general especializada en materia ambiental dentro de la Guardia Nacional, que en colaboración con las autoridades ambientales, se encargue de salvaguardar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país.

La reforma al artículo 9, fracción II, inciso C, de la Ley de la Guardia Nacional, enviada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, indica que es necesario contar con la máxima protección de las autoridades para evitar el deterioro de esas áreas por vandalismo, saqueos, cambio de uso de suelo, minería ilegal, asentamientos irregulares y tala clandestina, con la consiguiente deforestación.

Explica que el cuidado y protección ambiental a nivel federal es colaborativo entre la Guardia Nacional y las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Defensa Nacional y Marina. También precisa que, de otorgarse estas facultades, la Guardia Nacional podría absorber las actividades que realizan la Defensa Nacional y Marina, “reduciendo su carga presupuestaria y de trabajo”.

“Los operativos y las acciones emprendidas a nivel nacional obtienen resultados, pero son insuficientes y la vigilancia y protección permanente de las zonas boscosas representa uno de los retos más grandes en el cuidado y protección del medio ambiente, por el interés económico que representan los árboles maderables para el crimen organizado”, destaca la iniciativa.

La propuesta reitera que es necesario implementar “una fuerza verde”, como cuerpo especializado en la protección del medio ambiente, encargado de la seguridad y protección de los ecosistemas; considera que al implementar esta forma la vigilancia y protección de las ANP y concentrar en un solo organismo especializado la logística, información y acciones de inteligencia, será más eficaz el combate a la problemática que afecta tanto a las ANP como a todos los bosques.

Por ello, propone aumentar "la esfera competencial" de la Guardia Nacional para que, mediante el establecimiento de una dirección general especializada en materia ambiental, se encargue de proteger las Áreas Naturales Protegidas del país.

<https://www.milenio.com/politica/proponen-guardia-nacional-resguarde-areas-naturales-protegidas>